



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-04713149- -UBA-DMESA#FCEN - concurso de un cargo de Profesor Regular en el Departamento de Química Orgánica -SESION 05/09/2022

VISTO la nota cursada por el Departamento de Química Orgánica, mediante la cual se solicita el llamado a Concurso Regular para cubrir cargos otorgados por la Comisión Ad-Hoc de esta Casa de Estudios,

CONSIDERANDO:

la RESCD-2022-1070-UBA-DCT#FCEN en la cual figuran los cargos por Departamento y Categoría generados a partir del dictamen de la Comisión Ad-Hoc en el año 2022,

la resolución CD N° 2425/04 mediante la cual se aprueba un mecanismo para decidir la forma en la cual serán cubiertas las vacantes de cargos de profesores que se produzcan por aplicación del artículo 51º del Estatuto Universitario, por renuncias o fallecimientos,

lo dispuesto en el Reglamento de Provisión de Cátedras, aprobado por RESCS-2022-64-UBA-REC,

lo aconsejado por la Comisión de Concursos,

lo aconsejado por la Comisión de Presupuesto y Administración,

lo actuado por este Cuerpo en Sesión realizada el día 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022 ,
en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113º del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y
NATURALES,**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la provisión por concurso de un cargo de Profesor Regular en el Departamento de Química Orgánica, de acuerdo con las especificaciones que se consignan en el **ANEXO** que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva se financia con PAD DE Legajo 110205 sec 10024

ARTICULO 3º.- Regístrese, notifíquese al Departamento de Concursos Docentes y al Departamento de Química Orgánica y, cumplido, vuelva al Departamento de Concursos Docentes para su posterior elevación a la Universidad de Buenos Aires.-

Anexo

Departamento de Química Orgánica

Un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva (S/C N° 297

Área a concursar: Química Medicinal

Materias que integran el área:

Química Orgánica I

Química Orgánica II

Química Orgánica

Química Orgánica para Paleontólogos

Análisis Instrumental

Análisis Funcional Orgánico

y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al Plan de Estudios o las materias que la autoridad departamental dispusiese.